



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 0987484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA J. PATRICIO LINCANGO CONSULAUDITORES CIA LTDA

En la ciudad de Quito a veintidós (22) de febrero de dos mil diecinueve (2019), en la oficina de administración de la compañía, ubicado en la calle California Alta E16-115 y los Duques, a las 16H00, estando presentes todos los socios de la compañía que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la misma que es de un mil cuatrocientos (1,400.00 USD) dólares americanos, deciden por unanimidad, constituirse como efectivamente lo hacen, en junta general universal extraordinaria de Socios de la compañía J. PATRICIO LINCANGO CONSULAUDITORES CIA LTDA.

Se encuentran reunidas las siguientes personas:

1. El señor Ing. Klever Rolando Simbaña Simbaña es ecuatoriano, titular de 52 participaciones de USD 0,04 cada una, equivalentes a USD 2,08 de capital aportado por dicho socio en la compañía antes indicada.
2. El señor Dr. Gustavo Oswaldo Salazar Sánchez es ecuatoriano, titular de 71 participaciones de USD 0,04 cada una, equivalentes a USD 2,84 de capital aportado por dicho socio en la compañía antes indicada.
3. La Lic. Mercedes Raquel Naranjo Guatemala, ecuatoriana, es titular de 4.202 participaciones de USD 0,04 cada una, equivalentes a USD 168,08 de capital aportado por dicha socia en la compañía antes indicada.
4. La Lic. Luisa del Pilar Naranjo Guatemala, ecuatoriana, es titular de 52 participaciones de USD 0,04 cada una, equivalentes a USD 2,08 de capital aportado por dicha socia en la compañía antes indicada.
5. El señor Dr. Jorge Patricio Lincango Simbaña es ecuatoriano, titular de 30.623 participaciones de USD 0,04 cada una, equivalentes a USD 1.224,92 de capital aportado por dicho socio en la compañía antes indicada.

La Lic. Mercedes Raquel Naranjo Guatemala, ecuatoriana, quien, con el consentimiento de los socios presentes y la aceptación de ella, preside la sesión de esta junta.

Actúa como Secretario, el Gerente General Dr. Jorge Patricio Lincango Simbaña como Gerente General de la Compañía J. PATRICIO LINCANGO CONSULAUDITORES CIA LTDA.

La Presidenta de esta Junta, dispone que se verifique el quórum, de acuerdo con los estatutos sociales y el libro de socios y participaciones.

El Secretario así lo hace y manifiesta que de conformidad con los estatutos, y el libro de socios y participaciones de la Compañía, se desprende que se encuentra presente la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad.

Estando todos los socios, quienes representan, como ya queda establecido el 100% del capital social íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, deciden por unanimidad constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal de Socios de la Compañía “J PATRICIO LINCANGO CONSULAUDITORES CIA. LTDA.”



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 0987484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

La Presidenta ordena que por secretaria se elabore un orden del día para esta sesión de junta general de socios.

La Presidenta dispone que el Secretario lea a todos los presentes, el orden del día propuesto.

El Secretario así lo hace y procede a leer en voz clara y alta, el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del dictamen de auditoría externa a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, efectuado por SILOMERSA y designación para el año 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución de los estados financieros del ejercicio económico del 2018.
- 3.- Conocimiento y resolución de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2018.
- 4.- Lectura y resolución del informe del administrador de la compañía por el ejercicio económico 2018.

La Presidenta pone en consideración de todos los socios, el orden del día propuesto.

La Presidenta pone en consideración de la junta el primer punto del orden del día, a saber:

- 1.- Conocimiento del dictamen de auditoría externa a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, efectuado por SILOMERSA y designación para el año 2019.**

Se da lectura al dictamen de auditoría externa efectuada a los estados financieros por ejercicio económico al 31 de diciembre de 2018, que en su parte principal emite una opinión limpia.

Luego de algunas deliberaciones entre los socios, el Ing. Klever Simbaña sugiere a la presente Asamblea para que se le proceda a dar por conocido dicho dictamen y que se delegue al Gerente General la contratación del auditor externo para el año 2019.

La Lic. Luisa Naranjo Guatemala, apoya la moción de presentada.

Los socios presentes deliberan sobre la moción y deciden por unanimidad DAR por conocido dicho informe y le delegan la contratación del auditor externo para el año 2019.

La Presidenta pone en consideración de la junta el segundo punto del orden del día, a saber:

- 2.- Conocimiento y resolución de los estados financieros del ejercicio económico del 2018.**

Se da lectura a los estados financieros procesados por el departamento de contabilidad al 31 de diciembre de 2018, en los cuales se ha registrado los ingresos, gastos, depósitos por cobranzas, inversiones en activos fijos y demás transacciones del período de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF y disposiciones tributarias, dando como resultado final una pérdida en el ejercicio de USD 4,282.11

Luego de algunas deliberaciones y aclaraciones entre los socios, la Lic. Mercedes Naranjo sugiere a la presente Asamblea para que se le proceda a la aprobación respectiva; luego toma la palabra el Ing. Klever Simbaña y apoya la moción presentada.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 0987484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

Todos los socios deliberan favorablemente al respecto y resuelven por unanimidad APROBAR los estados financieros por el año 2018, con el voto salvado del Gerente General.

La Presidenta pone en consideración de la junta el segundo punto del orden del día, a saber:

3.- Conocimiento y resolución de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2018.

El Dr. Gustavo Salazar S. toma la palabra y dice: “Que en virtud de los resultados obtenidos y aprobados en el punto anterior, sugiere que la pérdida neta sea registrada en las cuentas patrimoniales, luego de la provisión del impuesto a la renta. Además, se pide a los socios aunar esfuerzos para que en un futuro se busque incrementar la participación en el mercado con nuevos clientes.

Le apoya la moción la Lic. Mercedes Naranjo.

Una vez que todos los presentes deliberan sobre la moción planteada, por unanimidad resuelven APROBARLA.

La Presidenta dispone que por secretaría se dé lectura el siguiente punto del orden del día.

El Secretario lee el cuarto punto del orden del día:

4.- Lectura y resolución del informe del administrador de la compañía por el ejercicio económico 2018.

Se procede a leer el informe del Gerente General de la compañía.

Una vez que todos los presentes deliberan sobre el informe del gerente general, referente al año 2018, por unanimidad resuelven APROBARLO, con el voto salvado del Gerente General

Una vez que ha sido tratado el orden del día, la Presidencia dispone de un receso para que se elabore el acta correspondiente.

Siendo las 16H45, se reinstala la sesión de la Junta de Socios, en el lugar y fecha donde se inició. La Presidenta dispone que por Secretaría se verifique si están o no presentes todos los socios que han asistido a la junta. El Secretario comprueba que están presentes todos los socios que estuvieron al inicio de esta sesión y que conforman el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

El Secretario lee en alta voz el acta, en presencia de todos los socios, los cuales la aprueban por unanimidad, sin modificaciones, procediendo a firmar la misma, cuando son las 16H50, en que el Presidente da por terminada esta Junta.

CERTIFICAMOS:

Lcda. Mercedes Raquel Naranjo Guatemala
Socia - PRESIDENTE

Dr. Jorge Patricio Lincango Simbaña
SOCIO- GERENTE GENERAL – SECRETARIO